

El precepto de la abstinencia apenas se cumple en esta ciudad mas que por el pequeño número, *pusillus grex* de que hablé en la Revista anterior; ni cómo podría abstenerse de la carne una sociedad que la aspira por todos sus poros?

—¿Qué pasa en Barcelona,—diría un forastero que desconociese nuestras costumbres,—al ver en el miércoles de Ceniza nuestra ciudad desierta, y en ese día, sí, todas las tiendas cerradas, mas que en el Jueves Santo y en el día de Pascua? ¿Porqué sale ese enjambre de ciudadanos, ya á pié ó por todos los medios de locomoción, con su provision de comestibles, derramándose esa muchedumbre por todos los contornos de esta capital? ¡Ah! Es que un pueblo que se llama católico, así celebra el principio de la Cuaresma, atraciéndose de carne, con este escándalo y desprecio público de las leyes de la Iglesia.

Pero ni aun con el pensamiento hemos de seguir á la multitud en esas bacanales á que se entrega, ya que por desgracia me restan otros cuadros disolventes, que me reservo bosquejar otro dia en el *Semanario*.

Barcelona, 1 de Diciembre de 1886.—A.

GACETILLAS.

La Junta del Centro de Católicos de esta ciudad ha acordado solemnizar la fiesta de la Inmaculada, bajo cuyo patrocinio está puesta la sociedad, con la repartición de trescientos panes de tres libras á otros tantos pobres, y con una velada literario-musical, además de la Comunion general de Reglamento.

Se nos ha encargado hiciéramos público que los bonos para recoger los panes se repartirán mañana, domingo, en el local del Centro, desde las 9 á las 10 de la mañana; y que los panes se distribuirán el mismo día de la Inmaculada á las 11 y media de la mañana, debiendo estar reunidos todos los pobres en dicha hora en el salon de sesiones de la Sociedad. Y finalmente que es inútil que un mismo pobre recoja mas de un bono, porque no se entregará mas que un pan á cada uno, cualquiera que sea el número de bonos que presente en el acto.

La velada se celebrará el domingo inmediato despues de la Inmaculada, por haber en el mismo día de la fiesta funcion en la Iglesia parroquial.

Felicitemos de veras al *Centro de Católicos*, porque en vez de gastar los fondos de la Sociedad en bailes y diversiones, que matan el alma de los jóvenes y muchas veces tambien su cuerpo, sabe emplearlos en obras de caridad y de propaganda religiosa.

Por los días del aniversario del fallecimiento de D. Alfonso corrió el rumor de que sus admiradores intentaban celebrar unos solemnes funerales, pero que habian desistido, porque, habiéndose acercado al señor Alcalde para pedirle sufragara de fondos del municipio el todo ó á lo menos parte de los gastos, les habia dicho que ñones. Nosotros no pudimos dar acogida á la noticia, porque sería ofender á los alfonsistas de esta ciudad, entre los cuales se cuentan algunas de las personas mas pudientes de la misma. Porque habria de admitirse en ellas ó falta de generosidad y de desprendimiento, ó falta de convicciones políticas. Y nosotros no queremos suponer ni una cosa ni otra, por mas que no se hayan celebrado los funerales.

¡Vaya unos datos mas oscurantistas y retrógrados! ¡Y eso que vienen de la rubia Albion, del positivista é industrial pais de las libras esterlinas, donde se inventó la frase mercantil *“el tiempo es oro.”* ¡Atencion, sabiondos del siglo XIX, que vociferais—porque no creéis lo que decís—que el catolicismo es ya caduco y que solo sirve para mujeres y *lanudos!* La relacion última de los convertidos del anglicanismo al Catolicismo en Inglaterra da cuenta de siete convertidos que son miembros del *Consejo privado* 33 que pertenecen á la *Cámara de los Lores, ó Señores*, y 82 á la *Cámara bajo ó de los Comunes*. Han pasado ade-

más al Catolicismo 1.031 personas distinguidas que pertenecen á la *nobleza* y á la *alta sociedad*; 142 al *ejército*, entre estos un *capitan general* y seis *oficiales generales*; 29 á la *escuadra*, entre ellos siete *almirantes*; 48 *médicos* 72 *altos empleados de los tribunales de justicia* y *abogados*; 12 *emplados del Ministerio de la Guerra*, y 337 *ministros, ó pastores protestantes*.

¿No es verdad que es todo un ejército de convertidos? Y se anuncia ya para una época relativamente próxima la desaparición del protestantismo como religio en Inglaterra. Y no hay que olvidar aquella sentencia que dice que el Catolicismo se va por el camino estrecho de la virtud; y á las sectas é indiferentismo por el camino ancho del vicio. ¿No veis fulgurar esta promesa *Et portae inferi non praevalent!* ¡Insensatos, los que tienen ojos y no quieren ver!

Con mucha esplendidez viene celebrándose desde el pasado martes la solemne Novena que las Hijas de Maria dedican á su excelsa Patrona la Inmaculada. Los sermones están á cargo del Rdo. D. Miguel Ros, de la Casa-mision de Bañolas, quien con gran celo y elocuencia expresa á la numerosa concurrencia que asiste á dichas funciones, importantísimos temas muy apropiados para el estado actual de la sociedad.

Estamos ya en pleno y riguroso invierno. Asi nos lo ha demostrado el frio que se ha dejado sentir gracias á la fresca tramontana que ha soplado durante algunos días y en particular á determinadas horas. Sin empargo ha amanecido hoy el día hermoso y despejado, lo cual nos hace esperar que hasta que vuelva la tramontana, durante las horas de sol cuando menos habrá menguado un tanto la crudeza del tiempo, por mas que el termómetro á las siete de la mañana marcaba uno y medio bajo cero.

Los obreros socialistas se han reunido en congreso en Madrid y en la segunda sesion despacharon á su gusto contra los burgueses, sin excluir á los republicanos de todas las camadas, á quienes motejaron de farsantes, que en la oposicion prometieron la luna á los obreros, y desde el poder los trataron á puntapiés, mirándolos como á cosa vil y despreciable. Y los obreros socialistas tienen la razon de su parte porque la *lógica* no admite medio entre *católico* en toda su integridad *anarquista*. Desde el instante que se niega en la *teoría* ó en la *práctica* un principio del catolicismo por *lógica* irresistible se va á parar al fondo del abismo. Las *conveniencias*, que por momentos pueden detener la caída, no son la *lógica*, que tarde, ó temprano ha de triunfar.

En pleno Senado ha habido un caballero que se ha declarado mason negando que el código penal castiga las sociedades masónicas, que son *licitas y morales*. Y se oyó una voz que dijo *¡que atrocidad!* Que *inepcia y tontería*, puede añadirse, llamar *licitas y morales* las sociedades masónicas hoy, en el año de gracia de 1886, cuando ha dejado ya de ser un secreto su organizacion y sus perversos planes! Así andan las cosas de España.

Petardos en los cigarros. Se lee en la *Correspondencia* que en Serranos (Valencia) se compraron dos cigarros en un estanco, encendiendo uno de ellos el ordenanza del director de la cárcel; mas apenas lo estaba fumando estalló, como si tuviera en su interior un cartucho de dinamita, rompiendo un quinqué é hiriendo al ordenanza. El otro cigarro lo fumó un preso, á quien sucedió lo propio, si bien tuvo la fortuna de salir ileso.

El día 11 del actual, tendrá lugar la entrega de los mozos en Caja. Han de asistir personalmente los mozos pudiendo sin embargo los declarados soldados sorteaables ó que deben ser destinados á los depósitos, hacerse representar por alguna persona de la familia ú otro individuo que responda de que se les redimirán ó sustituirán ó comparecerán cuando fueran llamados, si dichos mozos se hallan ausentes cursando una carrera ó por otra causa se hallen fuera de la provincia en que hayan sido alistados. El día 12 tendrá lugar el sorteo de los mozos de esta zona militar.

Un telegrama de Madrid:—Romeo Robledo dice en el Congreso que el señor Pidal, tan católico, apoya al Gran Sacerdote de una sociedad secreta. (Risas.)

Se ha mandado por R. O. que cuando los individuos de la guardia civil aprehendan criminales, ocupen instrumentos ó cuerpos de delito, deberán ponerlos á disposición de la autoridad judicial.

En los almacenes de vinos que el Sr. Costa posee en la plaz del Grano, acaba de recibirse una partida del espesado caldo cuya buena calidad le hace recomendable, bajo todos conceptos.

No cabe duda que la numerosa clientela con que cuenta la espesada casa quedará satisfecha de la nueva adquisicion del Sr. Costa, así como las personas que por primera vez tengan ocasion de probar sus vinos.

Con el presente número repartimos un prospecto con nota de precios, de la gran cristaleria del Gallo, de José Bubé de Barcelona.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL.

- 5 Dom. *II de Adviento*. S. Sabas od. confesor y sta. Crispina mr.—*Ayuno*—I.P.
- 6 Lun. S. Nicolás de Bari arz. de Mirn.
- 7 Mar. S. Ambosio ob. y dr.
- 8 Miér. ✠ LA PURÍSIMA CONCEPCION DE NTRA. SRA. patrona de España y de sus Indias. (I. P. en las Igl. de *la adv. de Ntra Sta.*) *Abs. gen. en la Merced.*
- 9 Juev. Sta. Leocadia vg. y mr. y s. Cipriano ob.
- 19 Vier. Ntra. Sra. de Loreot y sta. Eulalia de Mérida.—*Ayuno.*
- 11 Sab. S. Dámaso papa español cfr.—*Ayuno.*

Cuarenta horas.—Continuan en la Iglesia de la Providencia. Exposicion mañana domingo á la una y media de la tarde los demás días á las 4; reserva todos los días á las 6 y media.

Iglesia parroquial.—Continua la novena á la Inmaculada á la hora que los días anteriores y el miércoles 8, fiesta de la Purísima Concepción, habrá oficio solemne á las 10; por la tarde despues de las vísperas. la procesion por las calles, y por la noche último día de la novena.

Iglesia de M. M. Escolapias.—Mañana domingo á las 5 de la tarde habrá rosario, meditación y Salve cantada por las Srías. Pensionistas.—El miércoles, fiesta de la Inmaculada Concepcion, acabada la procesion de la Parroquia, habrá exposicion, luego se cantará el trisagio de la Virgen, estacion al Santísimo. ejercicios de desagravio al Sagrado Corazón y reserva.

Caja de Ahorros del Ampurdan

Han ingresado con la fecha de este día 30 pesetas procedentes de 5 imposiciones, siendo 0 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 25 pesetas á peticion de dos interesados.

Figueras 21 de Noviembre de 1886.—El director de turuo, *Domingo de Albert.*

Correos y Telégrafos.

Cartas detenidas por falta de franqueo.

De Elne, Madame Brugues, S. Miguel por Figueras, Espagne.—D Gracia, Layeta Aesch, Badia 251, 1.^a

Cartas detenidas por falta de franqueo.

D. Alejandro Bailon (Zamora) Peleas de Arriba.—Francisca Sanchez, calle Augusta 50, Málaga.—Baudilio Costas, Jerusalen 6, tienda Barcelona.

Figueras 3 Diciembre de 1886.

El Jefe,
Coll.

Don Ildefonso Surribas y Pujadas,
procurador de los Tribunales

DEL PARTIDO DE FIGUERAS

(*Sócio del Centro de Católicos de Figueras*) ofrece los servicios de su profesion al público y en especial al Clero y personas religiosas. Su habitacion y despacho, calle de Vilafant.

MERCADO DE FIGUERAS
del día 25 de Noviembre de 1886

ARTÍCULOS.	PRECIOS.	CABIDA.
Trigo.	Ptas. 16	80 kilos.
Mezcladizo.	" 12	" "
Centeno.	" 11	" "
Cebada.	" 7	" "
Aveno.	" 7	" "
Maiz.	" 9	" "
Mijo.	" 10	" "
Panizo.	" 10	" "
Habichuelas.	" 18	" "
Garbanzos.	" 20	" "
Habas.	" 11	" "
Habones.	" 12	" "
Arbejas.	" 12	" "
Judihuelos.	" 16	" "
Aceite.	" 8'50	" "
Huevos.	" 1'25	" "

Imp. de Campamar.

AL PÚBLICO.

Los drogueros y confiteros de esta ciudad en atencion á la penuria y críticas circunstancias por que atraviesa esta comarca, á la ruinoso competencia due les hacenlos comisionistas y viajeros procedentes de los grandes centros de produccion y hasta los mercaderes ambulantes que vienen en determinadas épocas á espender los productos entre nosotros, han resuelto suprimir el aguinaldo en que de antioo venian obsequiando á sus parroquianos durante las fiestas de Navidad, costumbre por otra parte que ha ido cayendo en desuso en las demás poblaciones en que se habia observado. En garantía de que tal acuerdo será rigurosamente observado han señalado los agremiados la multa de doscientas cincuenta pesetas que deberá satisfacer el infractor.

Lo que se publica para conocimiento del público.

Figueras, Noviembre de 1886.

La Comision.